INFORME DE NECESIDADES Y DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA G.A.I. DE TOMELLOSO

El contrato de Limpieza actual con nº 006403/2019 derivado del expediente de contratación 2018/005796 se encuentra próximo a su finalización, el 30 de junio de 2024. Así pues, teniendo en cuenta los plazos necesarios para preparación, tramitación, y licitación de un nuevo expediente, y siendo necesario dar continuidad a este servicio esencial para garantizar la actividad de la Institución en óptimas condiciones, se solicita la convocatoria del correspondiente expediente de contratación al objeto de seleccionar un nuevo adjudicatario para la realización del servicio, que debe incluir las tareas básicas de limpieza, desinfección, desratización y desinsectación, definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente.

El contenido de las prestaciones objeto del presente contrato se extiende a todos los centros, edificios e instalaciones pertenecientes a la GAI de Tomelloso y en concreto a las siguientes tareas:

- Todos los procesos propios de limpieza e higienización de edificios, locales y otras instalaciones, tales como la limpieza diaria de los servicios sanitarios (área quirúrgica y paritorios, de urgencias, de consultas y pruebas especiales, de hospitalización, etc.) así como las áreas administrativas y de servicios generales, limpieza al alta de habitaciones de pacientes, limpieza de camas y mobiliario, limpieza de aseos públicos, limpieza con diferentes periodicidades de techos, paredes y cristales del edificio, limpieza del recinto hospitalario y anexos de los centros de salud, zonas de paso general, retirada de basuras y manipulación y retirada de residuos.

- Servicio de desratización y desinsectación (DD) en los centros sanitarios de la Gerencia de Atención Integrada de Tomelloso.

- Servicio de lavado, planchado, higienización, reparación, costura y transporte de la lencería y vestuario de los centros de salud y consultorios locales de la Gerencia de Atención Integrada de Tomelloso.

Todos los procesos descritos son necesarios para mantener las instalaciones y locales de la GAI en óptimas condiciones de uso para el desarrollo de la actividad sanitaria que se realiza diariamente. Las características y frecuencias de limpieza, así como horarios variarán en función de las necesidades de las distintas Unidades y/o Servicios y se definirán en el documento de Prescripciones Técnicas.

- Insuficiencia de medios

Para el desarrollo de las actividades descritas la GAI de Tomelloso carece de los medios técnicos, materiales y humanos suficientes y adecuados, por lo que es necesaria la contratación externa de los mismos con una empresa especializada del sector. La GAI no cuenta en su plantilla orgánica con personal con la categoría y formación adecuada ni dispone de maquinaria, productos y útiles para la prestación de los referidos servicios.

Desde el inicio de la actividad sanitaria ha sido una empresa externa la encargada de realizar la limpieza de los centros, siempre bajo la supervisión del responsable de cada servicio y con las indicaciones dadas desde el propio Centro.

En cuanto a la duración de la contratación prevista se estima un plazo de 3 años como la más adecuada para este tipo de contrato.

En Tomelloso a 15 de febrero de 2024

LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.
DE LA GAI DE TOMELLOSO

Fdo. Ana María García-Muñoz Aranda